

GESTIÓN DE DONACIONES Y COLECCIONES

La División de Gestión Documental, bajo los parámetros del Archivo General de la Nación, viene adelantando el proyecto: "Recuperación de la Memoria Institucional" desde el año 2000, el cual hace parte integral del Sistema de Archivos de la Universidad Nacional de Colombia. Tarea fundamental del que hacer de la dependencia es identificar, recuperar, organizar, clasificar e inventariar para la consulta los fondos documentales de la Universidad Nacional.

La gestión de donaciones y colecciones se realiza con personas o instituciones que resguardan o conservan acervos documentales de interés para la comunidad académica, ya sea por su aporte al desarrollo de nuestra institución o por la relevancia del personaje o la institución en la historia de Colombia. Estos documentos pueden tener un alto valor científico, cultural o histórico.

¿Por qué entregar un legado documental a la Universidad Nacional?

El Archivo Central e Histórico de la Universidad Nacional de Colombia se constituye en la dependencia que conserva el Patrimonio Documental y la Memoria Institucional. Reúne documentos emanados de las gestiones Académica y Administrativa, producidos desde el año 1867 hasta el presente. Además, custodia legados documentales de Instituciones, algunas hoy desaparecidas e ilustres personajes, que tuvieron estrecha relación con la Universidad en el pasado. Por lo anterior, es hoy el Archivo Histórico fuente fundamental de nuestra historia y del País. Entre los innumerables y valiosos documentos conservados, el Archivo custodia 35 Fondos o Colecciones documentales conformados por documentos de carácter personal y administrativo producidos en vida por académicos notables, fallecidos o no, que en su momento decidieron hacer entrega del acervo en calidad de Donación a la Universidad, constituyéndose en aportes de invaluables dimensiones para la Academia.



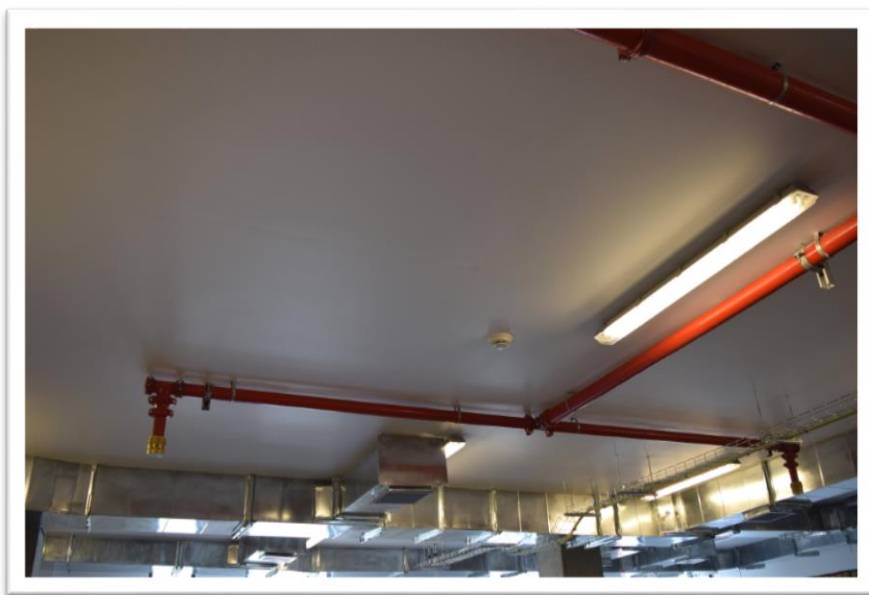
Es importante resaltar que los documentos conservados en el Archivo permanecerán al servicio del usuario, pasaran generaciones de funcionarios y gestores por los pasillos y depósitos del Archivo, pero allí estarán, inmunes, intactos, preservados, en espera de ser consultados, y que futuros investigadores y colombianos en general reconozcan en su Patrimonio un legado de enormes connotaciones culturales, personales y académicas que den idea del personaje y de la época que lo circunscribió.

¿Cómo serán custodiados los documentos recibidos?

Los documentos que se reciben bajo el programa de gestión de donaciones y colecciones son sometidos a procesos técnicos archivísticos para la conservación y puesta a disposición de estudiantes, investigadores y comunidad en general. Sobre los mismos se desarrollaran tareas de digitalización, inventario, descripción y catalogación que permitan garantizar mayor acceso a los interesados, mayor cuidado sobre los documentos originales y una más fácil comprensión de los contenidos de cada fondo documental.

En cuanto a las condiciones físicas y ambientales de conservación el Archivo Central e Histórico cuenta con instalaciones adecuadas a los más altos estándares de conservación y cuidado, pues su depósito de archivo histórico cuenta con ambiente controlado a través de

sistema de aire acondicionado, además de un moderno sistema de extinción automática de incendios mediante agente limpio.



Invitación final

El Archivo Central e Histórico invita a familias, docentes y colombianos en general a meditar en el asunto, a reflexionar sobre la posibilidad de entregar a la Universidad Nacional de Colombia el legado documental personal o institucional a fin de contribuir con la formación de nuevas generaciones, entender y reconocer la vida y obra de grandes personajes, nutrir el desarrollo de investigaciones y especialmente, preservar hacia el futuro, el material documental producido en vida. La Institución y el país agradecerán estos gestos de enormes dimensiones que redundarán en el reconocimiento al productor documental, cuyo nombre llevara el nuevo Fondo conformado y entregado.